

RESOLUCIÓN

Número
20

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

20.

(Exp. 012800-000273-15 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso para la provisión del cargo de Asistente de Biblioteca (Esc. D3, G° 9), reservado para personas Afrodescendientes, para la Región Metropolitana y Cercanías, antecedentes que lucen en el distribuido N° 340.16.

2) Integrar un cuadro con una vigencia por dos años, según el orden de prelación, con las siguientes personas: Florencia Paola Egaña Lachaga y Jonathan Matías Chagas Espósito.

(5 en 5)

Pase a la Dirección General de Personal